

CURSO 2023/24

PROGRAMACIÓN DE TUBA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA " ÁNGEL BARJA " - PLAZA DEL MAGISTERIO S/N- 24700- ASTORGA - TELEF. 987619411
WEB: <http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> -CORREO ELECTRÓNICO: 24017679@educa.jcyl.es

ÁNGEL BARJA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO Y
PERCUSIÓN

PROFESOR: DANIEL CABERO GUTIÉRREZ

ÍNDICE

1.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	PÁG.3
2.	MARCO NORMATIVO	PÁG.4
3.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.4
3.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.4
3.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.5
3.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG.5
3.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.7
3.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.10
3.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.13
3.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.17
3.8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG.20
3.9.	CLASES COLECTIVAS	PÁG.21
4.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.22
4.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.22
4.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.23
4.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG.23
4.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.25
4.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.30
4.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.35
4.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.40
4.8.	QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.45
4.9.	SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.50
4.10.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG. 55
5.	ASPECTOS COMUNES	PÁG.55
5.1.	METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	PÁG.55
5.2.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁG.58
5.3.	AUDICIONES	PÁG.58
5.4.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	PÁG.58
5.5.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN	PÁG.59
5.6.	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	PÁG.59
5.7.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	PÁG.59
5.8.	MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITAR SIMULTANEIDAD DE ESPECIALIDADES Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	PÁG.59
5.9.	PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PÁG.59



5.10.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁG.60
5.11.	ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA	PÁG.60
6.	PRUEBAS DE ACCESO	PÁG.61
6.1.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 61
6.2.	PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.64
6.3.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º,4º,5º, Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.66

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del ROC (Bocyl del 29 de septiembre de 2005), así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

- 1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
- 2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
- 3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
- 4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
- 5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
- 6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
- 7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
- 8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
- 9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
- 10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
- 11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
- 12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
- 13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- 14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
- 15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La asignatura de tuba deberá contribuir, junto con el resto de asignaturas de las enseñanzas elementales y siempre según el Artículo 7 del *DECRETO 60/2007*, a que el alumnado logre los siguientes objetivos que le ayuden a desarrollar las siguientes capacidades:

- a. Superar los contenidos y los objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b. Conocer y comprender los elementos básicos del lenguaje musical, sus características, funciones y aplicarlos en la práctica instrumental y vocal.
- c. Adquirir una formación técnica instrumental adecuada que permita la comprensión y la interpretación correctas de un repertorio básico, así como la posibilidad de acceder a niveles más avanzados de las *enseñanzas musicales*.
- d. Utilizar el "oído interior" como base de la afinación, de la audición y de la interpretación musical.
- e. Adquirir el hábito de interpretar música en grupo y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- f. Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.
- g. Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h. Aprender a apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos en los distintos contextos históricos.
- i. Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos y para enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- j. Aprender a utilizar e interactuar con los diferentes programas TIC que se usan en el centro (aulas virtuales a través de TEAMS, CentrosNet, educacyl, blog de la biblioteca, etc...)

3.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Según el *DECRETO 60/2007* y la *CORRECCIÓN DE ERRORES DEL DECRETO 60/2007*, la enseñanza de instrumentos de viento metal en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a que el alumnado adquiera los siguientes contenidos:

- Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar.
- Fortalecimiento de los músculos faciales.
- Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Conocimiento de la digitación.
- Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
- Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
- Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc. práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
- Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles –motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.- para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Práctica de la improvisación.
- Práctica de conjunto.
- Dimensión TIC. Uso del aula virtual (TEAMS), acceso a centros net, educacyl, plan de seguridad y confianza digital y cuantos programas TIC desarrolle el centro.

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Según el *DECRETO 60/2007*, en las enseñanzas elementales de instrumentos de viento metal, el profesorado tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se pretende constatar cómo alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales del instrumento adecuados a su nivel.

2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria y la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical en la interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará cómo alumnos y alumnas establecen relaciones entre los distintos aspectos formales de la interpretación (medida, afinación, articulación y

fraseo) y la idea musical que se pretende exponer. Igualmente se pretende comprobar el avance de alumnos y alumnas en los aspectos técnicos y mecánicos del instrumento (postura, digitación, embocadura, etc.). La memorización, entendida como proceso de reconstrucción de aquellos conocimientos, experiencias y vivencias propios de los alumnos y alumnas, viene a completar y facilitar otros procesos como son la lectura a primera vista, la improvisación y la práctica de conjunto.

3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondientes.

Este criterio de evaluación pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación, en un estilo definido de forma relacionada con la utilización de los aspectos técnicos y mecánicos.

4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión en el desarrollo de la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos los aspectos esenciales de obras de nivel adecuado, de manera que los alumnos y las alumnas las puedan entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interpreten por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

Este criterio de evaluación pretende verificar cómo alumnos y alumnas son capaces, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, de aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor o profesora. También se pretende comprobar el desarrollo de una autonomía progresiva de trabajo y de la capacidad para valorar su rendimiento, para detectar aquellos aspectos en los que necesita mejorar y de planificar la profundización en ellos, siempre con las indicaciones del profesor o profesora.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Se trata de comprobar con este criterio la capacidad de memoria y autocontrol y de dominio de la obra estudiada. Así mismo pretende valorar el interés por el estudio y el desarrollo del equilibrio personal que le permita enfrentarse con naturalidad ante el público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

8. Aprender el uso e interactuar con los programas TIC que desarrolla en centro, principalmente con el aula virtual a través de TEAMS

3.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar el instrumento.

Adquirir una coordinación básica entre emisión de sonido y mano derecha.

Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.

Obtener una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.

Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

Comenzar a demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control del aire para la realización de los primeros armónicos con posiciones fijas.

Interpretar un repertorio básico de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar el instrumento.

Adquirir una coordinación básica entre emisión de sonido y mano derecha.

Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.

Obtener una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.

Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.

Comenzar a demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control del aire para la realización de los primeros armónicos con posiciones fijas.

Interpretar un repertorio básico de una dificultad acorde con este nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for tuba</i> , Level 1 (B. Laas)	pp.3-4	pp.5-8	pp.9-12
Obras con/sin acomp. de piano	2	2	2

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for baritone</i> , Level 1 (B. Laas)	pp.3-4	pp.5-8	pp.9-12
Obras con/sin acomp. de piano	2	2	2

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar durante el curso cada vez mayor interés por el estudio del instrumento, tanto en clase como en casa.
- Conocer como colocar el aire y como se debe utilizar para adquirir un buen sonido, controlando la presión necesaria.
- Adquirir una posición corporal correcta, así como la posición de la embocadura.
- Mostrar la posición correcta de los labios para una adecuada emisión.
- Rendir en las clases colectivas y en su caso con el pianista acompañante.
- Haber realizado la programación correspondiente, lo más fidedignamente posible.
- Interpretar con corrección en lo referente a la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas más sencillas.
- Aprender alguna canción de memoria.
- Conseguir un hábito de estudio diario.
- Leer a primera vista.
- Se valorará positivamente la asistencia continuada a las clases y la actitud en las mismas.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos.

REPERTORIO

El repertorio es muy amplio, variando constantemente con la aparición de nuevos métodos, colecciones y arreglos. La siguiente lista sirve sólo como apoyo y orientación. En cada caso el profesor propondrá el repertorio que mejor se adapte a cada alumno:

TUBA

- *Tubadour* (R. Fote)
- *Learn as you play the tuba: Concert Pieces* (P. Wastall)
- *Easy Tuba Solos* (Canadian Brass)

- ***The Crane*** (A. Arensky)
- ***Solos spectacular*** (A. Balent)
- ***Gavotte*** (W. Bell)
- ***MelodiousEtude*** (W. Bell)
- ***TheTubaman***(W. Bell)
- ***Ajax*** (F.L. Buchtel)
- ***Pied Piper*** (F.L. Buchtel)
- ***Minuet 1*** (J. S. Bach)
- ***Un somni*** (M.A. Calvo Cervera)
- ***Classic Festival Solos Vol. 1 y 2*** (Ed. Alfred)

BOMBARDINO

- ***Bravo Euphonium!*** (C. Barratt)
- ***Das BlümchenWunderhold*** (Beethoven)
- ***Serenata*** (A. Diabelli)
- ***Solos spectacular*** (A. Balent)
- ***Long, long ago*** (T.H. Bayly)

3.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar el instrumento.
- Adquirir una coordinación básica entre emisión de sonido y mano derecha.
- Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
- Obtener una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
- Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Comenzar a demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control del aire para la realización de los primeros armónicos con posiciones fijas.
- Interpretar un repertorio básico de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Respiración: se debe acentuar los ejercicios de respiración para lograr un mayor control y perfección de la misma. Hay que insistir en la relajación para tocar con naturalidad.
- Embocadura y boquilla: realización de ejercicios para que el alumno encuentre “su” posición correcta y natural, entendiendo por correcta, la que permita obtener los resultados propuestos.
- Estudio del sonido: trabajo más acentuado de la columna del aire, con sonidos filados, tenidos y en matices desde el p al ff. Las articulaciones se trabajarán con combinaciones, de picado y ligado. El ligado se trabajará con intervalos medidos y empleando más la utilización de las posiciones fijas para lograr más flexibilidad del aire y los labios.
- Extensión del registro. Escalas: esto requiere más potencia en el aire y también más potencia y control en la musculatura labial. Para lograrlo, se trabajarán escalas en tonalidades de hasta dos alteraciones, aumentando progresivamente la extensión hasta un mínimo de dos octavas.
- Escalas, arpegios e intervalos, en las tonalidades de hasta 2 alteraciones y Mib mayor.
- Estudio de pequeñas obras: con piano principalmente y con grupos de tubas y bombardinos.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for tuba</i> , Level 1 (B. Laas)	pp.13-18	pp.19-26	pp.27-32
Obras con/sin acomp. de piano	2	2	2

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for baritone, Level 1 (B. Laas)</i>	pp.13-18	pp.19-26	pp.27-32
Obras con/sin acomp. de piano	2	2	2

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

- Escalas 20%
- Estudios 30%
- Obra a elección del alumno 20%
- Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se tendrán en cuenta las observaciones de los criterios de evaluación del primer curso adaptadas a las exigencias de este curso, percibiéndose mayor soltura en las emisiones, matices, sonidos, articulaciones, etc., en las escalas arpeggios con las alteraciones programadas en el curso.
- Demostrar un buen control de los aspectos básicos siguientes: respiración, embocadura, posición corporal y emisión.
- Conocer la articulación, los matices y la calidad del sonido.
- Realizar la técnica programada en el curso a la velocidad indicada, así como todo el repertorio planteado.
- Haber realizado la programación correspondiente, lo más fidedignamente posible.
- Se valorará positivamente la asistencia continuada a las clases, tanto individual como colectiva, así como la actitud en las mismas.
- Leer obras fáciles a primera vista.
- Inicio en la afinación y desafinación de las Tubas.
- Reconocimientos básicos de estructuras musicales.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

REPERTORIO

El repertorio es muy amplio, variando constantemente con la aparición de nuevos métodos, colecciones y arreglos. La siguiente lista sirve sólo como apoyo y orientación. En cada caso el profesor propondrá el repertorio que mejor se adapte a cada alumno:

TUBA

- ***Beginning tuba solos*** (Canadian Brass)
- ***Learn as you play the tuba: Concert Pieces*** (P. Wastall)
- ***Eight easy pieces***(H. Voxman)
- ***Rondo*** (A. VonKresiler)
- ***Deep Sea Stories*** (Aletter-Knight)
- ***Solos spectacular***(A. Balent)
- ***At the ball*** (F.L. Buchtel)
- ***Gladiator*** (F.L. Buchtel)
- ***Harlequin*** (F.L. Buchtel)
- ***Les hores*** (H. García Gázquez)
- ***Haydn Medley*** (arr. W. Bell)
- ***Consquistadores*** (W. H. Hill)
- ***15 Classical Solos*** (P. Sparke)
- ***Classic Festival Solos Vol. 1 y 2*** (Ed. Alfred)

BOMBARDINO

- ***Solos spectacular*** (A. Balent)
- ***The young artist*** (Clifford P. Barnes)
- ***Bravo Euphonium!*** (C. Barratt)
- ***La marmota*** (Beethoven)
- ***Le campanile*** (E. Bozza)
- ***Minuets 2 & 3*** (J.S. Bach)
- ***Granite*** (K.R. Cole)
- ***Menuet*** (D'Hervelois)
- ***Rigaudon*** (H. Desmarests)

3.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar la tuba.
- Adquirir de una coordinación óptima entre emisión de sonido y mano derecha.
- Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
- Obtener una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
- Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

CONTENIDOS

- Estudio de la flexibilidad: se trata de desarrollar la flexibilidad de la musculatura labial, para adaptarse a los diferentes registros y matices. La columna de aire, con sus diferentes presiones y velocidades, es otro factor. Se trata pues, de trabajar estos dos aspectos y, conseguir con su dominio la facilidad necesaria para la ejecución musical.
- Aumento de la técnica general: dentro de este apartado se trabajará el picado con diferentes rítmicas, para conseguir más agilidad en la lengua. Las escalas se realizarán con diferentes extensiones y articulaciones. La pureza de la emisión y la calidad del sonido serán tenidas en cuenta, ya que a menudo se descuidan en cuanto aparecen otros aspectos
- Ejercicios de ligado: en este nivel se trabajará el ligado en varios sentidos: como flexibilidad (posiciones fijas), como portamentos (ligado lento de intervalos) y como elemento de expresión (ligado de frases en estudios melódicos, pequeñas obras, etc.). Se cuidará en extremo las distintas ejecuciones.
- Estudio del cromatismo: en este nivel empieza el estudio de los intervalos cromáticos. Es complicada para los alumnos/as la lectura de las alteraciones, pero con ejercicios cortos, lentos y progresivos, se deben acostumbrar a ejecución, tan necesaria en muchos aspectos.
- Iniciación a las tonalidades y fraseo: por medio de lecciones en distintas tonalidades, con la ejecución anticipada de la escala y arpeggio correspondientes a esa tonalidad, se procede a introducir al alumno/a la tonalidad y modalidad, con sus correspondiente explicación, teórica y práctica. El fraseo, en los estudios melódicos y en las pequeñas obras, se les hará observar por medio de los pasajes ligados, las respiraciones, las construcciones rítmicas, melódicas, etc. (hasta 3 alteraciones
- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios

y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for tuba, Level 2 (K. Swanson)</i>	pp.3-12	pp.13-23	pp.24-31
<i>First book of practical studies for tuba (Robert W. Getchell)</i>	est. 1-10	est. 11-20	est. 21-30
<i>Die Flexibilität(B. Slokar y M. Reift)</i>	ej. 1-8	ej. 9-16	ej. 17-24
<i>Die Tonleiter(B. Slokar y M. Reift)</i>	en negras: C, F	en negras: G, Bb	en negras: D, Eb
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for baritone, Level 2 (Major Herman V.)</i>	pp.3-12	pp.13-23	pp.24-31
<i>Supplementary studies for trombone (R.M. Endressen)</i>	est.1-7	est. 8-15	est.16-23
<i>Die Flexibilität(B. Slokar y M. Reift)</i>	ej. 1-8	ej. 9-16	ej. 17-24
<i>Die Tonleiter(B. Slokar y M. Reift)</i>	en negras: C, F	en negras: G, Bb	en negras: D, Eb
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

- Escalas 20%
- Estudios 30%
- Obra a elección del alumno 20%
- Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Se tendrán en cuenta las observaciones de los criterios establecidos en los cursos anteriores, adaptadas a las exigencias del presente, percibiéndose en el alumno mayor soltura y agilidad en las escalas y arpeggios programados en el curso con diferentes formas de picado, matices, articulaciones etc.
- Realizar la técnica programada en el curso a la velocidad indicada, así como todo el repertorio planteado.
- Iniciación en el conocimiento de la Historia de la Tuba correspondiente a este curso.
- Continuar con un buen hábito de estudio.
- Se valorará positivamente la asistencia continuada a las clases, tanto individual como colectiva, así como la actitud en las mismas.
- Lectura a primera vista de una melodía.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
- Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento con seguridad y control de la situación.
- Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

REPERTORIO

El repertorio es muy amplio, variando constantemente con la aparición de nuevos métodos, colecciones y arreglos. La siguiente lista sirve sólo como apoyo y orientación. En cada caso el profesor propondrá el repertorio que mejor se adapte a cada alumno:

TUBA

- **Gavota** (J.S. Bach, arr. K. Swanson)
- **In the hall of the mountain king** (E. Grieg, arr. G.E. Holmes)
- **O Isis and Osiris** (W.A. Mozart, arr. W Morris)
- **Song of the Sea** (Forrest L. Buchtel)
- **Tuba solos** (J. Fletcher)
- **Asleep in the deep** (arr. F.L. Buchtel)
- **Learn as you play the tuba: Concert Pieces** (P. Wastall)
- **Bourree** (G.F. Haendel, arr. K. Swanson)
- **The Nervous Turkey Rag** (J. Barnes)
- **Black Holes in space** (G.R. Belden)
- **Londonderry Air** (arr. F.L. Buchtel)
- **Tuba Tango** (E. Edelson)
- **Here I sit in the deep celler** (L. Fischer, arr. L Conley)
- **Allegro** (G.F. Haendel, arr. R.C. Dishinger)
- **Menuet** (G.F. Haendel, arr. H.H.Hall)
- **When Yuba plays the rumba on the tuba** (H. Hupfeld, arr. D. McLean)
- **15 Classical Solos** (P. Sparke)
- **WorkSong**(J. Barnes)
- **Classic Festival Solos Vol. 1 y 2** (Ed. Alfred)

BOMBARDINO

- ***Canción del torador*** (G. Bizet)
- ***Gavota*** (J.S. Bach, arr. K. Swanson)
- ***O Isis and Osiris*** (W.A. Mozart, arr. W. Morris)
- ***Andante*** (G. Bessonnet)
- ***St. Anthony Choral*** (J. Brahms)
- ***Au temps de la cour*** (J. Brouquieres)
- ***Sonatina*** (M. Clementi)
- ***Going Solo*** (A. Gout)
- ***Gavotte*** (F.J. Gossec)
- ***Egotistical Elephant***(D. Hartzell)

3.7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

Los alumnos deben desarrollar las siguientes capacidades:

- Adoptar una posición corporal saludable y natural a la hora de tocar la tuba.
- Adquirir una coordinación óptima entre emisión de sonido y mano derecha.
- Controlar el aire mediante una respiración natural y profunda.
- Lograr una embocadura adecuada con las características anatómicas de la boca del alumno.
- Lograr una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
- Aprender a auto-escucharse para la corrección permanente de la afinación y calidad sonora.
- Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
- Interpretar un repertorio básico integrado por obras representativas de diferentes estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
- Saber utilizar los reflejos de precisión necesarios para corregir de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.

CONTENIDOS

- La respiración: los diversos ejercicios de respiración y musculares para desarrollar la capacidad pulmonar y control de la columna de aire, deben ser repetidos y trabajados hasta su completa aplicación práctica.
- Flexibilidad y ligado: como flexibilidad, también debe entenderse el concepto de facilidad y capacidad para adaptarse a cualquier situación musical dentro del nivel posible del alumno. se trabajarán posiciones fijas en extensión máxima de 8ª con matices de p, f y alternando la velocidad de ejecución que debe oscilar de 80-100= negra con las distintas combinaciones rítmicas hasta semicorcheas.
- El ligado, se trabajará como articulación y expresión en estudios que abarquen desde dos hasta ocho compases para que permita distinguir claramente el fraseo.
- Articulaciones y emisión: se trabajará el ligado como elemento de cambio en fórmulas rítmicas. Estas diferentes combinaciones o fórmulas, se trabajarán hasta figuras de semicorcheas.
- Como emisión se observará una nitidez absoluta y la práctica del “staccato”, destacando, picado-ligado. La observación de las sílabas Ta o Da como sinónimo de dureza o suavidad en el ataque es primordial.
- Cromatismo: se asegurará con ejercicios más progresivos con figuras de hasta seisillos de semicorchea y velocidad de acuerdo con las posibilidades del alumno/a (60-60=negra), tanto en picado como en ligado. (Escalas hasta 4 alteraciones)
- Extensión del registro: éste, abarcará desde el Do pedal hasta el Do en 1ª línea adicional encima del pentagrama. Se afianzará por medio de escalas, arpegios e intervalos.
- Consolidación de la técnica de las Enseñanzas Elementales: de forma general, se debe observar la perfecta ejecución de las técnicas básicas durante la ejecución de un estudio o pequeña obra, de la misma manera que se observa durante la ejecución de un estudio específico.
- Afirmación del sentido musical: se debe observar en las interpretaciones el conocimiento del fraseo distinguiendo motivos, frases, temas, etc., por medio de las fórmulas rítmicas, melódicas y progresivas. La lectura a primera vista debe reflejar en poco tiempo estos aspectos.

- Memoria: durante todo el grado, los ejercicios memorizados, desde pequeñas escalas hasta llegar a ejercicios enteros de corta extensión, deben desarrollar el sentido de recepción y memorización con el consiguiente beneficio de la concentración que se obtiene al no tener que fijarse en ningún aspecto exterior.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for tuba, Level 2 (K. Swanson)</i>	pp.3-12	pp.13-23	pp.24-31
<i>First book of practical studies for tuba (Robert W. Getchell)</i>	est. 31-40	est. 41-50	est. 51-60
<i>Die Flexibilität(B. Slokar y M. Reift)</i>	ej. 25-32	ej.33-40	ej. 41-47
<i>Die Tonleiter(B. Slokar y M. Reift)</i>	en negras: A, Ab	en negras: E, Db	en negras: B, Gb
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Studies & melodious etudes for baritone, Level 2 (Major Herman V.)</i>	pp.3-12	pp.13-23	pp.24-31
<i>Supplementary studies for trombone (R.M. Endressen)</i>	est.24-30	est. 31-38	est.39-46
<i>Die Flexibilität(B. Slokar y M. Reift)</i>	ej. 25-32	ej.33-40	ej. 41-47
<i>Die Tonleiter(B. Slokar y M. Reift)</i>	en negras: A, Ab	en negras: E, Db	en negras: B, Gb
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

- Escalas 20%
- Estudios 30%
- Obra a elección del alumno 20%
- Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Demostrar durante el curso cada vez mayor interés por el estudio del instrumento, tanto en clase como en casa.
- Conocer como colocar el aire y como se debe utilizar para adquirir un buen sonido, controlando la presión necesaria.
- Adquirir una posición corporal correcta, así como la posición de la embocadura.
- Mostrar la posición correcta de los labios para una adecuada emisión.
- Rendir en las clases colectivas y en su caso con el pianista acompañante.
- Haber realizado la programación correspondiente, lo más fidedignamente posible.
- Interpretar con corrección en lo referente a la lectura de notas y figuras, así como las indicaciones dinámicas más sencillas.
- Aprender alguna canción de memoria.
- Conseguir un hábito de estudio diario.
- Lectura a primera vista.
- Se valorará positivamente la asistencia continuada a las clases y la actitud en las mismas.
- Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos.

REPERTORIO

El repertorio es muy amplio, variando constantemente con la aparición de nuevos métodos, colecciones y arreglos. La siguiente lista sirve sólo como apoyo y orientación. En cada caso el profesor propondrá el repertorio que mejor se adapte a cada alumno:

TUBA

- **Tuba Tunes** (R. Hanmer)
- **Recitative, Song & Chorus** (H. Purcell, arr. W. Morris)
- **Chansonnoir** (E. Burgstahler)
- **Aria** from "The masked Balle" (G. Verdi, arr. A. Ostrander)
- **Tuba solos** (J. Fletcher)
- **Sonata nº 7** (F.J. Haydn, arr. R.W. Bowles)
- **Intermediate Tuba Solos** (Canadian Brass)
- **Deep River** (arr. David Uber)
- **Scherzo** (B. Asafjev)
- **Stupendo Concert Polca** (N.K. Brahmstedt)
- **Colossus** (V. Cook)
- **A touch of tuba** (A. Dedrick)
- **Auld Lang Syne** (A. DeLamater)
- **Honor & Arms** (G.F. Haendel, arr. R. Harvey)
- **Sarabande** (G.F. Haendel, arr. R.M. Barr)
- **Classic Festival Solos Vol. 2** (Ed. Alfred)
- **Bagatelles for tuba** (Gordon Jacob)

BOMBARDINO

- **Airoso** from *Cantata 156* (J.S. Bach, arr. J. Naulais)
- **Serenata Española** (M. Badía)
- **Priere** (R. Clerisse)
- **Panis Angelicum** (C. Frank)
- **Concertino nº 2** (J. Breval)
- **Trombonaria** (J. Brouquieres)
- **Scherzo** (B. Asafjev)
- **Recitativ** (G. Bessonnet)
- **Nocturne** (M. Beszant)
- **Largo y Presto** (B. Marcello, arr. D.C. Little)
- **LegendeCeltique** (P. Fievet)
- **Going Solo** (A. Gout)
- **Sonata nº1** (J.E. Galliard)

3.8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación inicial al principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos. Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

La superación de los contenidos supondrá el 90% de la nota, que a su vez se conseguirá teniendo en cuenta:

- **Aspectos técnicos.** En un **45%**. En este apartado se incluirán escalas, estudios, cualquier ejercicio técnico.
- **Aspectos musicales.** En un **45%** que se obtendrá de la interpretación de las obras asignadas cada trimestre.

El **10%** restante de la nota se obtendrá de la actitud del alumno tanto en la clase individual como en la colectiva y su participación en audiciones y actividades organizadas por el profesor o el conservatorio.

El hecho de no superar el apartado técnico supondrá la calificación negativa del alumno, ya que no se puede alcanzar un grado artístico e interpretativo correcto, si la parte del trabajo técnico no está superada. El resultado del proceso de aprendizaje del alumnado será continuo e integrador. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La tercera evaluación tendrá carácter de sesión de evaluación final. Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas a las inferiores a 5.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

3.9 CLASES COLECTIVAS

OBJETIVOS

- Aprender a relacionarse.
- Aprender a participar.
- Aprender a dialogar y a escuchar.
- Aprender a aceptar críticamente valores, normas y estilos de vida.
- Aprender a desarrollar la interpretación en público.
- Crear el hábito de la disciplina de conjunto, el silencio y la afinación.
- Aprender a utilizar e interactuar con los diferentes programas TIC que se usan en el centro (aulas virtuales a través de TEAMS, CentrosNet, educacyl, blog de la biblioteca, etc...)

CONTENIDOS

- Ejecución de acordes.
- Estudio de dúos, tríos y cuartetos.
- Preparación del acceso a grupos grandes.
- Dimensión TIC. Uso del aula virtual (TEAMS), acceso a centros net, educacyl, plan de seguridad y confianza digital y cuantos programas TIC desarrolle el centro

METODOLOGÍA

- Juegos variados de afinación en las clases colectivas: utilización de materiales varios de diferentes timbres. Adivinar materiales, controlar afinación, aproximación a La 442.
- Utilización de murales de digitación
- Utilización del espejo para analizar y corregir embocadura
- Practica con instrumento y sin instrumento
- Juego de corrección en grupo
- Asistencia a conciertos, análisis y juicio crítico.
- Uso de estrategias y recursos para lograr una mejor digitación
- Estrategias en la emisión de la columna de aire
- Consecución lúdica de dinámicas.
- Ejercicios lúdicos de concentración, relajación, (Técnica Alexander), visualización, respiración, miedo escénico, expresión corporal...
- Actuaciones solistas
- Participación en pequeñas formaciones instrumentales: Dúos, tríos, cuartetos.
- Socialización utilizando Dinámica de grupos: role-play, philips 66, debates.
- Fichas progresivas y de control progresivo en distintos aspectos: consecución de sonido estable y calidad del mismo, digitación, afinación, dinámicas.
- Actividades de imitación, improvisación, interpretación etc.

REPERTORIO

Pequeñas piezas de conjunto y música de cámara adaptadas al nivel de formación del alumno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Presentar una correcta posición corporal
2. Controlar la respiración y la relajación
3. Mostrar una correcta colocación dentro de las distintas agrupaciones.
4. Mostrar un correcto comportamiento en el escenario a la hora de interpretar en grupo.

5. Demostrar la capacidad de trabajo en grupo.
6. Interpretar correctamente las obras propuestas para la clase colectiva.
7. Aprender el uso e interactuar con los programas TIC que desarrolla en centro, principalmente con el aula virtual a través de TEAMS

La clase colectiva contará con el 10 % de la nota de instrumento El proceso de evaluación continua se realizará mediante la supervisión semanal del alumno y se recogerá en el aula virtual.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Práctica en conjunto de la relajación y respiración para el desarrollo de la capacidad pulmonar y diafragmática.
- Trabajo de la afinación y calidad de sonido y desarrollo de la formación del oído.
- Trabajo para encaminar a los alumnos hacia hábitos correctos de estudio.
- Práctica de la música en conjunto.
- Preparación para la interpretación en público.
- Escucha y comentario de interpretaciones de tuba y bombardino como solista o como instrumento integrante de diversas formaciones.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el *DECRETO 60/2007*, la enseñanza de instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

Las enseñanzas de los instrumentos de viento-metal (trompa, trompeta, trombón, tuba) de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

- a. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento.
- b. Utilizar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- c. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos, de dificultad adecuada a este nivel.
- d. Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
- e. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- f. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- g. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- h. Aprender a utilizar e interactuar con los diferentes programas TIC que se usan en el centro (aulas virtuales a través de TEAMS, CentrosNet, educacyl, blog de la biblioteca, etc...)

4.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el *DECRETO 60/2007*, la enseñanza de instrumentos de viento metal en las enseñanzas profesionales tendrá como objetivo contribuir a que el alumnado adquiera los siguientes contenidos:

- Desarrollo de la velocidad en toda la extensión del instrumento.
- Estudio del registro agudo.
- Estudio de los ornamentos (trino, grupetos, apoyaturas, mordentes, etc.)
- Estudio de la literatura solista del instrumento adecuada a este nivel.
- Profundización en todo lo referente a la articulación: estudio del doble y triple picado.
- Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Perfeccionamiento de la igualdad sonora y tímbrica en los diferentes registros.
- Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
- Estudio de los instrumentos afines (bombardino).
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Práctica de conjunto.
- Dimensión TIC. Uso del aula virtual (TEAMS), acceso a centros net, educacyl, plan de seguridad y confianza digital y cuantos programas TIC desarrolle el centro.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

Según el *DECRETO 60/2007*, en las enseñanzas profesionales de instrumentos de viento metal, el profesorado tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación:

- 1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
- 2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
- 3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- 4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.

Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvolvimiento para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

11. Aprender el uso e interactuar con los programas TIC que desarrolla en centro, principalmente con el aula virtual a través de TEAMS

4.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

1. Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología.
2. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello y espalda, con el fin de salvar posibles lesiones.
3. Perfeccionamiento de las articulaciones de picado sencillo, picado y staccato.
4. Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones.
5. Velocidad: hasta un mínimo de negra=100 (según posibilidades y velocidad con especial atención a la emisión, calidad del sonido y justeza del ritmo).
6. Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 4 alteraciones. Trabajando las escalas mayores y menores (4 variantes del modo menor). Registro: en escalas, ámbito de dos octavas. Mínimo en agudos para Tuba: Do3. Para Bombardino: Do4. Mínimo de graves para tuba: Do0. Para Bombardino: Do1.
7. Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión.
8. Iniciación y práctica del vibrato.
9. Práctica de diferentes ejercicios para desarrollar el registro del instrumento.
10. Práctica de obras y estudios que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
11. Interpretación de obras pertenecientes a diferentes estilos con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
12. Estudio y práctica de la ornamentación, con trinos, semitrinos, grupetos de 3 y 4 notas, mordentes y apoyaturas.
13. Audiciones de fragmentos y obras representativas de diferentes estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15. Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
16. Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio trabajado en el aula.
17. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización en pequeños fragmentos de al menos 16 compases de 4 por 4.
18. Práctica de la lectura a primera vista de textos donde la figuración no sobrepase la semicorchea y en velocidad de Negra=60, que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
19. Interpretación de memoria de textos musicales que no excedan de 5 pentagramas.
20. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
21. Interpretación en público o audición interna del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en corcheas: C, F	en corcheas: G, Bb	en corcheas: D, Eb
<i>Studies in legato for bass trombone and tuba</i> (Reginald H. Fink)	1,4-6,8,9	10-15	16-21
<i>ARBAN Complete Method for the tuba</i> (ed. by Dr. Jerry Young)	Air, Embouchure, Articulation, Intonation		
	11-23	24-36	37-45,47-50
	Studies in Rhythm and Articulation		
	1-3	13-14,19-21	28-30
	The Slur		
	1-5	6-10	11-15
	Chromatic Scales		
	1,2	3,4	5
<i>Second boof of practival studies for tuba</i> (Robert W. Getchell)	61-65	66-71	72-76
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	encorcheas: C, F	encorcheas: G, Bb	encorcheas: D, Eb
<i>Studies in legato for trombone</i> (Reginald H. Fink)	1,4-6,8,9	10-15	16-21
<i>ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium</i> (ed. by Joseph Alessi)	First Studies		
	11-23	24-36	37-45,47-50
	Studies on Syncopation	Studies on dotted...	Studies on dotted...
	1-3	13-14,19-21	28-30
	The Slur		
	1-5	6-10	11-15
	Chromatic Scales		
	1,2	3,4	5
<i>Twelve Etudes for the trombone</i> (G. Manna)	1,2,3	4,5,6	7,8,9
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 1.1. Adquiere los aspectos básicos en la coordinación de los esfuerzos musculares para la posterior ejecución instrumental.

1.2. Adquiere consciencia de una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento.

1.3. Respira correctamente para la obtención de una buena calidad sonora

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

2.1. Realiza una lectura instrumental de la partitura.

2.2. Supera en la ejecución pequeñas dificultades rítmicas y dinámicas.

2.3. Ajusta la velocidad a las distintas indicaciones metronómicas.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida al alumno:

3.1. Adquiere el conocimiento a través de las indicaciones del profesor, de las distintas posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.

3.2. Utiliza recursos que le lleven a mejorar la calidad sonora.

4. Mostrar capacidad para abordar el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

4.1. Trabaja la interpretación de obras nuevas aplicando las indicaciones del profesor y progresa en su calidad interpretativa.

4.2. Muestra interés y constancia en la preparación de la programación del curso.

5. Interpreta obras de diferentes estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

5.1. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio y las transmite en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

6.1. Toca a primera vista fragmentos de pequeña dificultad.

7. Memorizar e interpretar fragmentos musicales del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

7.1. Aplica en base a las indicaciones del profesor las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de pequeños fragmentos del repertorio.

7.2. Mantiene la concentración durante la interpretación de fragmentos musicales.

8. Adquirir la autonomía necesaria, a través de las indicaciones del profesor, para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra, estudio etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

8.1. Se implica en la interpretación de la obra teniendo en cuenta las características de estilo.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal den la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

9.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.

9.2. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.

9.3. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.

9.4. Resuelve el control sobre el ritmo, digitación, la articulación y la ornamentación.

10. Interpreta en público, como solista, obras del repertorio demostrando capacidad comunicativa. (Audición interna o concierto).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

10.1. Aplica los conocimientos para desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación y da muestras de una correcta posición corporal acorde con el instrumento.

10.2. Mantiene el grado de concentración necesario durante la interpretación de la obra.

11. Muestra interés. Buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

11.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

REPERTORIO

TUBA

- *Air and Bourrée*(J.S. Bach,arr. W. Bell)
- *The bombastic bombardon*(E. Siebert)
- *Après un Rêve* (G. Fauré, arr. J.G. Mortimer)
- *Rhapsody in C minor* (D. Uber)
- *Romance and Scherzo* (Sol B. Cohen)
- *The Teddy Bear's Picnic* (John W. Bratton, arr. Douglas McLean)
- *The Message* (E. Brooks, arr. F.L. Buchtel)
- *Revenge!* (G.F. Haendel, arr. W. Morris)
- *Largo y Presto* (B. Marcello, arr. D.C. Little)
- *Tracalatraca*(X. Cano)
- *Aria of King René* (P.I. Tchaikovsky, arr. W. Jacobs)
- *Sonata nº 1* (J.E. Galliard)

BOMBARDINO

- *El Cisne* (C. Saint-Säens, arr. Patrick Sheridan)
- *Rhapsody in C minor* (D. Uber)
- *Tubavardage*(Pierre Seguin)
- *Humoresca*(J. Cano)
- *Drops* (A. García)
- *Sonata nº 2* (J.E. Galliard)

4.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

1. Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología.
2. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello y espalda, con el fin de salvar posibles lesiones.
3. Perfeccionamiento de las articulaciones de picado sencillo, picado y staccato e iniciación al doble picado.
4. Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones.
Velocidad: hasta un mínimo de negra=120 (según posibilidades y velocidad con especial atención a la emisión, calidad del sonido y justeza del ritmo).
5. Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 5 alteraciones. Trabajando las escalas Mayores y menores (4 variantes del modo menor).
6. Registro: en escalas, ámbito de dos octavas. Mínimo en agudos para Tuba: Do3. Para Bombardino: Do4. Mínimo de graves para tuba: Do0. Para Bombardino: Do1.
7. Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión.
8. Iniciación y práctica del vibrato.
9. Práctica de diferentes ejercicios para desarrollar el registro del instrumento.
10. Práctica de obras y estudios que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
11. Interpretación de obras pertenecientes a diferentes estilos con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
12. Estudio y práctica de la ornamentación, con trinos, semitrinos, grupetos de 3 y 4 notas, mordentes y apoyaturas.
13. Audiciones de fragmentos y obras representativas de diferentes estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15. Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
16. Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio trabajado en el aula.
17. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización en pequeños fragmentos de al menos 24 compases de 4 por 4.
18. Práctica de la lectura a primera vista de textos donde la figuración no sobrepase la semicorchea y en velocidad de Negra=66, que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
19. Interpretación de memoria de textos musicales que no excedan de 6 pentagramas.
20. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
21. Interpretación en público o audición interna del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en corcheas: A, Ab	en corcheas: E, Db	en corcheas: Gb, B
<i>Studies in legato bass trombone and tuba</i> (Reginald H. Fink)	22-27	28-33	34-39
<i>ARBAN Complete Method for the tuba</i> (ed. by Dr. Jerry Young)	Studies in Rhythm and Articulation		
	4-6	15-16, 22-24	31-34
	The Slur		
	16-18	19-22	23-26
	Scales		
	1,2,3,4,5	17,18,23,29,30	36,57,58,63,64
	Chromatic Scales		
	6,7	8,9	10,
<i>Second boof of practical studies for tuba</i> (Robert W. Getchell)	77-81	82-87	88-92
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en corcheas: A, Ab	en corcheas: E, Db	en corcheas: Gb ,B
<i>Studies in legato for trombone</i> (Reginald H. Fink)	22-27	28-33	34-39
<i>ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium</i> (ed. by Joseph Alessi)	Studies on Syncopation	Studies on dotted eights and Sixteenth Notes	
	4-6	15-16, 22-24	31-34
	Studies on the Slur		
	16-18	19-22	23-26
	Scale Studies		
	1-5,17,18	23,29,62,63, 69-71	72,73,85-89
Chromatic Scales			
	6,7	8,9	10
<i>Twelve Etudes for the trombone</i> (G. Manna)	10,11,12		
<i>Trente et une Études Brillantes</i> (M. Bléger)		1,2,3	4,5,6,
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 1.1. Adquiere los aspectos básicos en la coordinación de los esfuerzos musculares para la posterior ejecución instrumental.
- 1.2. Adquiere consciencia de una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- 1.3. Respira correctamente para la obtención de una buena calidad sonora

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 2.1. Realiza una lectura instrumental de la partitura.
- 2.2. Supera en la ejecución pequeñas dificultades rítmicas y dinámicas.
- 2.3. Ajusta la velocidad a las distintas indicaciones metronómicas.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 3.1. Adquiere el conocimiento a través de las indicaciones del profesor, de las distintas posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.
- 3.2. Utiliza recursos que le lleven a mejorar la calidad sonora.

4. Mostrar capacidad para abordar el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 4.1. Trabaja la interpretación de obras nuevas aplicando las indicaciones del profesor y progresa en su calidad interpretativa.
- 4.2. Muestra interés y constancia en la preparación de la programación del curso.

5. Interpreta obras de diferentes estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 5.1. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio y las transmite en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 6.1. Toca a primera vista fragmentos de pequeña dificultad.

7. Memorizar e interpretar fragmentos musicales del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 7.1. Aplica en base a las indicaciones del profesor las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de pequeños fragmentos del repertorio.
- 7.2. Mantiene la concentración durante la interpretación de fragmentos musicales.

8. Adquirir la autonomía necesaria, a través de las indicaciones del profesor, para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra, estudio, etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 8.1. Se implica en la interpretación de la obra teniendo en cuenta las características de estilo.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 9.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- 9.2. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- 9.3. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- 9.4. Resuelve el control sobre el ritmo, digitación, la articulación y la ornamentación.

10. Interpreta en público, como solista, obras del repertorio demostrando capacidad comunicativa. (Audición interna o concierto).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 10.1. Aplica los conocimientos para desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación y da muestras de una correcta posición corporal acorde con el instrumento.
- 10.2. Mantiene el grado de concentración necesario durante la interpretación de la obra.

11. Muestra interés. Buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 11.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

REPERTORIO

TUBA

- ***His majesty the tuba*** (R. Dowling)
- ***Suite for Unaccompanied Tuba*** (Walter S. Hartlesy)
- ***Vocalise***(S. Rachmaninov, arr. D. Perantoni)
- ***Minuetto Profondo***(Bernhard Krol)
- ***Two songs from "Sea Pictures"*** (E. Elgar, arr. N Friedman)
- ***Tracalatrac***(Ximo Cano)
- ***Tubagalante***(Miguel Brotóns)
- ***All'Antica***(Goeyens, arr. F.L. Buchtel)
- ***Sonata nº 2*** (J.E. Galliard)

BOMBARDINO

- ***Sonata nº 3*** (J.E. Galliard)
- ***Ave Maria***(Ch.F. Gounod)
- ***Vocalise***(S. Rachmaninov, arr. D. Perantoni)
- ***Midnight Euphonium*** (Goff Richards)
- ***Fantasia***(J.F. Michel)
- ***Idylle***(Robert Clérisse)

4.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

1. Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología.
2. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello y espalda, con el fin de salvar posibles lesiones.
3. Perfeccionamiento de las articulaciones de picado sencillo, picado y staccato y práctica del doble picado.
4. Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones. Velocidad: hasta un mínimo de negra=100 (según posibilidades y velocidad con especial atención a la emisión, calidad del sonido y justeza del ritmo).
5. Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 6 alteraciones. Trabajando las escalas Mayores y menores (4 variantes del modo menor).
6. Registro: en escalas, ámbito de dos octavas. Mínimo en agudos para Tuba: Do3. Para Bombardino: Do4. Mínimo de graves para tuba: Do0. Para Bombardino: Do1.
7. Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión.
8. Práctica del vibrato.
9. Práctica de diferentes ejercicios para desarrollar el registro del instrumento.
10. Práctica de obras y estudios que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
11. Interpretación de obras pertenecientes a diferentes estilos con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
12. Estudio y práctica de la ornamentación, con trinos, semitrinos, grupetos de 3 y 4 notas, mordentes y apoyaturas.
13. Audiciones de fragmentos y obras representativas de diferentes estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15. Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
16. Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio trabajado en el aula.
17. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización en pequeños fragmentos de al menos 32 compases de 4 por 4.
18. Práctica de la lectura a primera vista de textos donde la figuración no sobrepase la semicorchea y en velocidad de Negra=72, que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
19. Interpretación de memoria de textos musicales que no excedan de 8 pentagramas.
20. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
21. Interpretación en público o audición interna del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	entresillos: C, F	entresillos: G, Bb	entresillos: D, Eb
<i>43 Bel Canto Studies</i> (M. Bordogni)	1,2,3	4,5,6	7,8,9
<i>ARBAN Complete Method for the tuba</i> (ed. by Dr. Jerry Young)	Studies in Rhythm and Articulation		
	7-9	17-18; 25-27	35-38
	The Slur		
	27	28,29	30
	Scales		
	6,7,8,19,24	31,37,38,51,52	53,59,65,70,71
<i>Second boof of practival studies for tuba</i> (Robert W. Getchell)	Chromatic Scales		
	11,12	13,14	15,16
<i>Obras con/sin acomp. de piano</i>	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	entresillos: C, F	entresillos: G, Bb	entresillos: D, Eb
<i>Melodious Etudes for Trombone</i> (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)	1,2,3	4,5,6	7,8,9
<i>ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium</i> (ed. by Joseph Alessi)	Studies on Syncopation	Studies on dotted eights and Sixteenth Notes	

	7-9	17-18, 25-27	35-38
	Studies on the Slur		
	27	28-29	30
	ScaleStudies		
	6-10,19,20	24,25,30,31,74-76	77,78,90-94
	Chromatic Scales		
	11,12	13,14	15, 16
<i>Trente et une Études Brillantes (M. Bléger)</i>	7,8,9	10,11,12	13,14,15
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 1.1. Adquiere los aspectos básicos en la coordinación de los esfuerzos musculares para la posterior ejecución instrumental.
- 1.2. Adquiere consciencia de una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- 1.3. Respira correctamente para la obtención de una buena calidad sonora

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 2.1. Realiza una lectura instrumental de la partitura.
- 2.2. Supera en la ejecución pequeñas dificultades rítmicas y dinámicas.
- 2.3. Ajusta la velocidad a las distintas indicaciones metronómicas.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 3.1. Adquiere el conocimiento a través de las indicaciones del profesor, de las distintas posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.
- 3.2. Utiliza recursos que le lleven a mejorar la calidad sonora.

4. Mostrar capacidad para abordar el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 4.1. Trabaja la interpretación de obras nuevas aplicando las indicaciones del profesor y progresa en su calidad interpretativa.
- 4.2. Muestra interés y constancia en la preparación de la programación del curso.

5. Interpreta obras de diferentes estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 5.1. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio y Las transmite en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 6.1. Toca a primera vista fragmentos de pequeña dificultad.

7. Memorizar e interpretar fragmentos musicales del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o:

- 7.1. Aplica en base a las indicaciones del profesor las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de pequeños fragmentos del repertorio.
- 7.2. Mantiene la concentración durante la interpretación de fragmentos musicales.

8. Adquirir la autonomía necesaria, a través de las indicaciones del profesor, para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra, estudio etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 8.1. Se implica en la interpretación de la obra teniendo en cuenta las características de estilo.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal den la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 9.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- 9.2. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- 9.3. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- 9.4. Resuelve el control sobre el ritmo, digitación, la articulación y la ornamentación.

10. Interpreta en público, como solista, obras del repertorio demostrando capacidad comunicativa. (Audición interna o concierto).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 10.1. Aplica los conocimientos para desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación y da muestras de una correcta posición corporal acorde con el instrumento.
- 10.2. Mantiene el grado de concentración necesario durante la interpretación de la obra.

11. Muestra interés. Buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 11.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

REPERTORIO

TUBA

- *Sonatina classica*(N. Troje-Miller)
- *La pantera rosa* (H. Mancini, arr. A. Frackenhohl)
- *Sonata en Fa Mayor* (B. Marcello)
- *Bassi, la marioneta* (Ferrer Ferrán)
- *Six Little Tuba Pieces* (Gordon Jacob)
- *Fantasy for Tuba* Op. 102 (M. Arnold)
- *Andante and Rondo* (Antonio Capuzzi, arr. P. Catelinet)

BOMBARDINO

- *Suite Marine* (Jean-Michel Defaye)
- *Introduction et Allegro Martial*(Willy Van Dorsselaer)
- *Sonata en Fa Mayor* (B. Marcello)
- *Andante and Rondo* (Antonio Capuzzi, arr. P. Catelinet)

4. 7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

1. Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología.
2. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello y espalda, con el fin de salvar posibles lesiones.
3. Perfeccionamiento de las articulaciones de picado sencillo, picado y staccato, y práctica y perfeccionamiento del doble y triple picado.
4. Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones. Velocidad: hasta un mínimo de negra=150 (según posibilidades y velocidad con especial atención a la emisión, calidad del sonido y justeza del ritmo).
5. Práctica de escalas, arpeggios e intervalos hasta 7 alteraciones. Trabajando las escalas Mayores y menores (4 variantes del modo menor).
6. Registro: en escalas, ámbito de dos octavas. Mínimo en agudos para Tuba: Do3. Para Bombardino: Do4. Mínimo de graves para tuba: Do0. Para Bombardino: Do1.
7. Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión.
8. Iniciación y práctica del vibrato.
9. Práctica de diferentes ejercicios para desarrollar el registro del instrumento.
10. Práctica de obras y estudios que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
11. Interpretación de obras pertenecientes a diferentes estilos con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
12. Estudio y práctica de la ornamentación, con trinos, semitrinos, grupetos de 3 y 4 notas, mordentes y apoyaturas.
13. Audiciones de fragmentos y obras representativas de diferentes estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15. Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
16. Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio trabajado en el aula.
17. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización en pequeños fragmentos de al menos 40 compases de 4 por 4.
18. Práctica de la lectura a primera vista de textos donde la figuración no sobrepase la semicorchea y en velocidad de Negra=60, que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
19. Interpretación de memoria de textos musicales que no excedan de 10 pentagramas.
20. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
21. Interpretación en público o audición interna del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	entresillos: A, Ab	entresillos: E, Db	entresillos: Gb, B
<i>43 Bel Canto Studies</i> (M. Bordogni)	10,11,12	13,14,15	16,17,18
<i>ARBAN Complete Method for the tuba</i> (ed. by Dr. Jerry Young)	Studies in Rhythm and Articulation		
	10-12		
	The Slur		
	31-38	39-47	48-54
	Scales		
	9,10,11,20,25	32,39,42,45,46,47	54,60,66,72,73
	Chromatic Scales		
	17,18	19,20	21
<i>Second boof of practival studies for tuba</i> (Robert W. Getchell)	109-114		
<i>60 Selected Studies</i> (C. Kopprasch)		1-6	7-11
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	entresillos: A, Ab	entresillos: E, Db	entresillos: Gb, B

<i>Melodious Etudes for Trombone</i> (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)	10,11,12	13,14,15	16,17,18
<i>ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium</i> (ed. by Joseph Alessi)	Studies on Syncopation		
	10-12		
	Studies on the Slur		
	31-38	39-47	48-54
	Scale Studies		
	11,12,21,26, 27,32,33	34,36-38,44-46	54,60,66,72,73
	Chromatic Scales		
	17,18	19,20	21
<i>Trente et une Études Brillantes</i> (M. Bléger)	16,17,18	19,20,21	22,23,24
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 1.1. Adquiere los aspectos básicos en la coordinación de los esfuerzos musculares para la posterior ejecución instrumental.
- 1.2. Adquiere consciencia de una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- 1.3. Respira correctamente para la obtención de una buena calidad sonora

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 2.1. Realiza una lectura instrumental de la partitura.
- 2.2. Supera en la ejecución pequeñas dificultades rítmicas y dinámicas.
- 2.3. Ajusta la velocidad a las distintas indicaciones metronómicas.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 3.1. Adquiere el conocimiento a través de las indicaciones del profesor, de las distintas posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.
- 3.2. Utiliza recursos que le lleven a mejorar la calidad sonora.

4. Mostrar capacidad para abordar el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 4.1. Trabaja la interpretación de obras nuevas aplicando las indicaciones del profesor y progresa en su calidad interpretativa.
- 4.2. Muestra interés y constancia en la preparación de la programación del curso.

5. Interpreta obras de diferentes estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 5.1. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio y las transmite en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 6.1. Toca a primera vista fragmentos de pequeña dificultad.

7. Memorizar e interpretar fragmentos musicales del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 7.1. Aplica en base a las indicaciones del profesor las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de pequeños fragmentos del repertorio.
- 7.2. Mantiene la concentración durante la interpretación de fragmentos musicales.

8. Adquirir la autonomía necesaria, a través de las indicaciones del profesor, para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra, estudio etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 8.1. Se implica en la interpretación de la obra teniendo en cuenta las características de estilo.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 9.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- 9.2. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- 9.3. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- 9.4. Resuelve el control sobre el ritmo, digitación, la articulación y la ornamentación.

10. Interpreta en público, como solista, obras del repertorio demostrando capacidad comunicativa. (Audición interna o concierto).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 10.1. Aplica los conocimientos para desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación y da muestras de una correcta posición corporal acorde con el instrumento.
- 10.2. Mantiene el grado de concentración necesario durante la interpretación de la obra.

11. Muestra interés. Buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 11.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

REPERTORIO

TUBA

- *Suite Marine* (Jean-Michel Defaye)
- *Adagio and Allegro* (G.P Telemann, arr. Norman F. Friedman)
- *Sonata nº3 in a minor* (A. Vivaldi, arr. W. Morris)
- *Sonata for Bass Tuba and Piano* (Thomas Beversdorf)
- *Sonata Breve* for Unaccompanied Tuba(Jack Gallagher)
- *Tuba Rhapsody* (Clare Grundman)
- *Adagio* (D. Shostakovich, arr. H. Miettunen)
- *Romance* (David Uber)
- *Sonatina* (John Boda)
- *Elegy*(Fredrick Zinos)

BOMBARDINO

- *Introduction and dance* (J.E. Barat)
- *Romance, Op.2* (Victor Ewald)
- *Variations in olden style* (T. Stevens)
- *Song for Ina* (Philip Sparke)
- *Allegro et Finale*(Eugène Bozza)
- *Legend of the Purple Hills* (D. Uber)
- *Sonata en mi menor* (B. Marcello, arr. Brown)

4.8 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

1. Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología.
2. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello y espalda, con el fin de salvar posibles lesiones.
3. Perfeccionamiento de las articulaciones de picado sencillo, picado y staccato, y práctica y perfeccionamiento del doble y triple picado
4. Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones. Velocidad: hasta un mínimo de negra=160 (según posibilidades y velocidad con especial atención a la emisión, calidad del sonido y justeza del ritmo).
5. Práctica de escalas, arpegios e intervalos con cualquier alteración, en diferentes velocidades.
6. Registro: para trabajar el registro se hará a partir de escalas y arpegios y siempre buscando los límites, claro está, dentro de las posibilidades de cada alumno/a.
7. Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión.
8. Iniciación y práctica del vibrato.
9. Práctica de diferentes ejercicios para desarrollar el registro del instrumento.
10. Práctica de obras y estudios que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
11. Interpretación de obras pertenecientes a diferentes estilos con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
12. Estudio y práctica de la ornamentación, con trinos, semitrinos, grupetos de 3 y 4 notas, mordentes y apoyaturas.
13. Audiciones de fragmentos y obras representativas de diferentes estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.

15. Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
16. Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio trabajado en el aula.
17. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización en pequeños fragmentos de al menos 40 compases de 4 por 4.
18. Práctica de la lectura a primera vista.
19. Interpretación de memoria de textos musicales.
20. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
21. Interpretación en público o audición interna del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en semicorcheas: C, F	en semicorcheas: G, Bb	en semicorcheas: D, Eb
<i>43 Bel Canto Studies</i> (M. Bordogni)	19,20,21	22,23,24	25,26,27
<i>ARBAN Complete Method for the tuba</i> (ed. by Dr. Jerry Young)	The Slur		
	55-58	59-62	63-66
	Scales		
	12,13,14,21,26	33,40,43,48,49,55	61,67,74,75,76
	Chromatic Scales		
	22,23	24,25	26
<i>60 Selected Studies</i> (C. Kopprasch)	12-16	17-22	23-27
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en semicorcheas: C, F	en semicorcheas: G, Bb	en semicorcheas: D, Eb
<i>Melodious Etudes for Trombone</i> (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)	19,20,21	22,23,24	25,26,27
<i>ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium</i> (ed. by Joseph Alessi)	Studies on the Slur		
	55-58	59-62	63-66
	Scale Studies		
	13,14,39,40,47, 48,52-54	56-60,64-67	79-82,101-103

	Chromatic Scales		
	22,23	24,25	26
<i>Trente et une Études Brillantes (M. Bléger)</i>	25,26,27	28,29,30	31
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 1.1. Adquiere los aspectos básicos en la coordinación de los esfuerzos musculares para la posterior ejecución instrumental.
- 1.2. Adquiere consciencia de una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- 1.3. Respira correctamente para la obtención de una buena calidad sonora

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 2.1. Realiza una lectura instrumental de la partitura.
- 2.2. Supera en la ejecución pequeñas dificultades rítmicas y dinámicas.
- 2.3. Ajusta la velocidad a las distintas indicaciones metronómicas.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 3.1. Adquiere el conocimiento a través de las indicaciones del profesor, de las distintas posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.
- 3.2. Utiliza recursos que le lleven a mejorar la calidad sonora.

4. Mostrar capacidad para abordar el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 4.1. Trabaja la interpretación de obras nuevas aplicando las indicaciones del profesor y progresa en su calidad interpretativa.
- 4.2. Muestra interés y constancia en la preparación de la programación del curso.

5. Interpreta obras de diferentes estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 5.1. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio y las transmite en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 6.1. Toca a primera vista fragmentos de pequeña dificultad.

7. Memorizar e interpretar fragmentos musicales del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 7.1. Aplica en base a las indicaciones del profesor las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de pequeños fragmentos del repertorio.
- 7.2. Mantiene la concentración durante la interpretación de fragmentos musicales.

8. Adquirir la autonomía necesaria, a través de las indicaciones del profesor, para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra, estudio etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 8.1. Se implica en la interpretación de la obra teniendo en cuenta las características de estilo.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal den la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 9.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- 9.2. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- 9.3. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- 9.4. Resuelve el control sobre el ritmo, digitación, la articulación y la ornamentación.

10. Interpreta en público, como solista, obras del repertorio demostrando capacidad comunicativa. (Audición interna o concierto).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 10.1. Aplica los conocimientos para desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación y da muestras de una correcta posición corporal acorde con el instrumento
- 10.2. Mantiene el grado de concentración necesario durante la interpretación de la obra.

11. Muestra interés. Buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 11.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

REPERTORIO

TUBA

- ***Two Songs*** (Robert A. Spillman)
- ***Six Studies in English Folk-Song*** (R. Vaughan Williams)
- ***Concerto nº1 in g-moll*** (G.F. Haendel, arr. Walter Higuers)
- ***Sonata nº6*** (G.F. Haendel, arr. W. Morris)
- ***Elégie*** (Adam Khoudoyan)
- ***Eccentric Dances*** (Jeffrey Agrell)
- ***Concertino*** (James Curnow)

BOMBARDINO

- ***Rhapsody for Euphonium*** (J. Curnow)
- ***Andante*** (Alexandre Tchérépnine)
- ***Concerto*** (Alexander Arutiunian)
- ***Sonatas en Sol M y Sol m*** (B. Marcello, arr. A Ostrander)

4.9 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, en el repertorio adecuado al mismo.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
4. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, dinámica y fraseo.
5. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o la ornamentación.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
8. Leer a primera vista textos musicales de un repertorio adecuado al nivel.
9. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
10. Interpretar de memoria textos musicales del repertorio estudiado.
11. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

CONTENIDOS

1. Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología.
2. Práctica de ejercicios de relajación y control muscular evitando tensiones en brazos, cuello y espalda, con el fin de salvar posibles lesiones.
3. Perfeccionamiento de las articulaciones de picado sencillo, picado y staccato, y perfeccionamiento del doble y triple picado.
4. Desarrollo de la velocidad se realizarán ejercicios a altas velocidades metronómicas, en los que el alumno debe buscar, además de la agilidad, la claridad, tanto de articulación como de ejecución y flexibilidad
5. Práctica de escalas y arpeggios con todo tipo de escalas y en todas las tonalidades, las cuales abarque todo el registro. Con respecto a los arpeggios, el alumno empezará a trabajar los arpeggios de todas las séptimas.
6. Registro: partiendo de la base de que cada alumno trabajará su máximo posible, el trabajo se va a encaminar, mediante la utilización de escalas y de otros ejercicios, a que el alumno tenga un dominio de todo su registro de forma uniforme, es decir, sin saltos ni cambios bruscos.
7. Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, respiración y expresión.
8. Práctica y perfeccionamiento del vibrato.
9. Práctica de diferentes ejercicios para desarrollar el registro del instrumento.
10. Práctica de obras y estudios que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
11. Interpretación de obras pertenecientes a diferentes estilos con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
12. Estudio y práctica de la ornamentación, con trinos, semitrinos, grupetos de 3 y 4 notas, mordentes y apoyaturas.
13. Audiciones de fragmentos y obras representativas de diferentes estilos como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.

14. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
15. Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
16. Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio trabajado en el aula.
17. Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización.
18. Práctica de la lectura a primera vista.
19. Interpretación de memoria de textos musicales.
20. Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
21. Interpretación en público o audición interna del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

La materia de cada curso será distribuida por trimestres, correspondiendo un tercio de la misma a cada período evaluativo. Cada punto de la programación será dividido en tres partes. La distribución de la materia es orientativa, el profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

Los contenidos y objetivos se trabajarán en base a la bibliografía que se cita a continuación:

TUBA			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en semicorcheas: A, Ab	en semicorcheas: E, Db	en semicorcheas: Gb, B
<i>43 Bel Canto Studies</i> (M. Bordogni)	28,29	30,31	32,33
<i>ARBAN Complete Method for the tuba</i> (ed. by Dr. Jerry Young)	The Slur		
	67	68	69
	Scales		
	15,16,22,27,28	34,35,41,44,50,56	62,68,69,77,78
	Chromatic Scales		
	27,28	29,30	31
<i>60 Selected Studies</i> (C. Kopprasch)	28-32	33-38	39-43
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

BOMBARDINO			
	TRIM. 1º	TRIM. 2º	TRIM.3º
<i>Die Flexibilität</i> (B. Slokar y M. Reift)			
<i>Die Tonleiter</i> (B. Slokar y M. Reift)	en semicorcheas: A, Ab	en semicorcheas: E, Db	en semicorcheas: Gb, B
<i>Melodious Etudes for Trombone</i> (M. Bordogni, ed. Joannes Rochut)	28,29	30,31	32,33
<i>ARBAN Complete Method for the trombone and euphonium</i> (ed. by Joseph Alessi)	Studies on the Slur		
	67	68	69
	ScaleStudies		
	15,16,22,28, 35,41,42	43,49,55,61, 68,83,84	100,104-109

	Chromatic Scales		
	27,28	29,30	31
<i>Estudios característicos (J.B. Arban)</i>		2	3
Obras con/sin acomp. de piano	1	1	1

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

Los mínimos exigibles para aprobar el curso, serán los siguientes:

Cumplir con el 60% del programa: métodos, estudios, escalas y las obras del curso establecidas.

El alumno que no haya cumplido los mínimos exigibles o haya superado el número de faltas establecidas en el Reglamento de Régimen interior, deberá realizar una prueba a final de curso con el siguiente contenido:

Dos escalas, una a su elección y otra a elección del profesor.

Dos estudios de cada método, uno a su elección otro a elección del profesor.

Dos obras exigidas en el curso, de distintas épocas y estilos, una a su elección y otra a elección del profesor.

Criterios de calificación:

Escalas 20%

Estudios 30%

Obra a elección del alumno 20%

Obra a elección del profesor 30%

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 1.1. Adquiere los aspectos básicos en la coordinación de los esfuerzos musculares para la posterior ejecución instrumental.
- 1.2. Adquiere consciencia de una adecuada postura corporal que permita la correcta colocación del instrumento.
- 1.3. Respira correctamente para la obtención de una buena calidad sonora

2. Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 2.1. Realiza una lectura instrumental de la partitura.
- 2.2. Supera en la ejecución pequeñas dificultades rítmicas y dinámicas.
- 2.3. Ajusta la velocidad a las distintas indicaciones metronómicas.

3. Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 3.1. Adquiere el conocimiento a través de las indicaciones del profesor, de las distintas posibilidades sonoras del instrumento en la interpretación del repertorio.
- 3.2. Utiliza recursos que le lleven a mejorar la calidad sonora.

4. Mostrar capacidad para abordar el estudio de las obras de repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 4.1. Trabaja la interpretación de obras nuevas aplicando las indicaciones del profesor y progresa en su calidad interpretativa.
- 4.2. Muestra interés y constancia en la preparación de la programación del curso.

5. Interpreta obras de diferentes estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 5.1. Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio y las transmite en su interpretación.

6. Leer a primera vista textos, adecuados a su nivel, con fluidez y comprensión.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 6.1. Toca a primera vista fragmentos de pequeña dificultad.

7. Memorizar e interpretar fragmentos musicales del repertorio.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 7.1. Aplica en base a las indicaciones del profesor las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de pequeños fragmentos del repertorio.
- 7.2. Mantiene la concentración durante la interpretación de fragmentos musicales.

8. Adquirir la autonomía necesaria, a través de las indicaciones del profesor, para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra, estudio etc.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 8.1. Se implica en la interpretación de la obra teniendo en cuenta las características de estilo.

9. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 9.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor.
- 9.2. Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- 9.3. Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- 9.4. Resuelve el control sobre el ritmo, digitación, la articulación y la ornamentación.

10. Interpreta en público, como solista, obras del repertorio demostrando capacidad comunicativa. (Audición interna o concierto).

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 10.1. Aplica los conocimientos para desenvolverse con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación y da muestras de una correcta posición corporal acorde con el instrumento.
- 10.2. Mantiene el grado de concentración necesario durante la interpretación de la obra.

11. Muestra interés. Buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno:

- 11.1. Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

REPERTORIO

TUBA

- **ÊtreounepasÊtre!** (Henri Tomasi)
- **DreiSkizzen**(Rainer Lischka)
- **Suite for tuba** (Don Haddad)
- **Introduction and dance** (J.E. Barat)
- **Tubabillage**(Pierre Gabaye)
- **Tuba Suite** (Gordon Jacob)
- **Sonata en Fa m** (G.P. Telemann, arr. A. Ostrander)
- **Tuba concerto** (Walter Ross)
- **Waltz for Mippy III** (Leonard Bernstein)
- **Concerto in one Movement** (A. Lebedev)
- **Concert Etude** (B. Blazhevich)
- **Sonata** (Paul Hindemith)
- **Sonata II** (J.S. Bach, arr. W. Hilguers)
- **Sonata** for tuba Unaccompanied (Walter E. Sear)
- **Monolog nº9** (Erland von Koch)
- **Fantasia/Concierto en do menor** (B. Pérez Casa)
- **Serenade nº12, for solo tuba** (Vincent Persichetti)
- **Sonata en la m** (B. Marcello, arr. A. Ostrander)

BOMBARDINO

- **Fantasy**(Hiroshi Hoshina)
- **Solo de concurso** (Miguel Yuste)
- **Fantasy** (Philip Sparke)
- **Euphonium Concerto** (John Golland)
- **Sonata en Fa m** (G.P. Telemann, arr. A. Ostrander)
- **Euphonium Music** (Brian Bowen)
- **Sonata for Solo Euphonium** (Arthur Frackenpohl)
- **Sonata Da Camera** (David Uber)
- **Pantomime** (Philip Sparke)
- **Sonata en la m** (B. Marcello, arr. A. Ostrander)

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se realizará una evaluación inicial al principio del curso con el fin de conocer el nivel del alumno: analizando sus conocimientos, capacidades, aptitudes, rasgos interpretativos y desarrollo de aspectos técnicos. Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

La superación de los contenidos supondrá el 90% de la nota, que a su vez se conseguirá teniendo en cuenta:

- **Aspectos técnicos.** En un 45%. En este apartado se incluirán escalas, estudios, cualquier ejercicio técnico.
- **Aspectos musicales.** En un 45% que se obtendrá de la interpretación de las obras asignadas cada trimestre.

El 10% restante de la nota se obtendrá de la actitud del alumno tanto en la clase individual como en la colectiva y su participación en audiciones y actividades organizadas por el profesor o el conservatorio

El hecho de no superar el apartado técnico, supondrá la calificación negativa del alumno, ya que no se puede alcanzar un grado artístico e interpretativo correcto, si la parte del trabajo técnico no está superada. El resultado del proceso de aprendizaje del alumnado será continuo e integrador. La primera y segunda evaluación tendrán únicamente un valor informativo sobre el desarrollo del aprendizaje y las actividades realizadas por el alumno. La tercera evaluación tendrá carácter de sesión de evaluación final. Los resultados de la evaluación se expresarán a través de calificaciones numéricas que utilizarán la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas a las inferiores a 5.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

5. ASPECTOS COMUNES

5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

La metodología a aplicar se centrará en los siguientes aspectos:

1. **Objetivos técnicos:**
 - En cada clase el profesor comprobará el trabajo realizado por el alumno durante la semana y programará el estudio semanal hasta la siguiente clase.
 - Con el fin de crear el hábito de estudio en el alumnado, es interesante especificar el tiempo a trabajar cada ejercicio, indicando el orden de ejecución y recomendando que tomen nota de las indicaciones dadas.
 - Conforme se vaya avanzando, los ejercicios de técnica serán los que el profesor considere oportunos para superar las dificultades que se presenten.
 - En alumnos que tengan un nivel medio-alto, se trabajarán las cuestiones técnicas de acuerdo al mismo, así como los ejercicios que incidan en sus puntos más débiles.

- El trabajo técnico ha de ser siempre justificado por el profesor de forma que el alumno comprenda la necesidad y utilidad del mismo.

2. Objetivos prácticos:

- El profesor reforzará las explicaciones teóricas con la realización en clase de las obras y estudios que el alumno o alumna debe preparar.
- La correcta afinación de la emisión sonora de toda la tesitura de la tuba se trabajará en cuanto el alumno conozca las características propias del instrumento y las nociones básicas del lenguaje musical. Progresivamente se irá educando el oído del alumno o alumna para que se vaya acercando a la correcta afinación.

3. Objetivos musicales:

- Los estilos:
- De acuerdo a las posibilidades técnicas de cada alumno se realizará un programa que incluya obras de diferentes épocas y estilos. Esto dará posibilidad al profesor de realizar las explicaciones específicas de cada estilo, la conveniencia o no de determinados matices, el tipo de técnica, dando siempre referencias claras, así como características del instrumento original (si es el caso), técnicas y modos de interpretación de la época, etc.
- Si el profesor lo cree conveniente se le puede dar bibliografía con el fin de que pueda profundizar en cualquier aspecto que le interese.
- Este apartado puede completarse con audiciones comentadas de Tuba y otros instrumentos que ilustren las indicaciones del profesor.

- Lectura a primera vista:

Sus ventajas son claras

- Mayor rapidez a la hora de estudiar una obra nueva.
- Mayor facilidad para observar elementos musicales en la obra.
- Mayor seguridad cuando haya de enfrentarse a una situación comprometida: audición, examen, acompañar a alguien inesperadamente, sustituir a otro tubista, etc.

- Audiciones y conciertos:

- Para afrontar estas situaciones no hay nada mejor que adquirir el hábito de tocar delante de otras personas, empezando por que el alumno toque en clase delante de sus compañeros y continuando por organizar audiciones en el centro.
- Hay que comentar todos los aspectos referentes a la relajación muscular y a la concentración óptimo para que se habitúe a él, tanto en el estudio diario en casa como en las clases y las audiciones.

Para llevar a cabo la metodología expuesta en los tres apartados descritos se utilizarán los recursos didácticos concretados para cada curso en esta programación;

- Lo fundamental será crear en el alumno unos correctos hábitos de estudio que le permitan superar los sucesivos cursos de grado elemental, medio y adquiera una buena base para poder afrontar estudios superiores en un futuro.
- Intentaremos favorecer el aprendizaje significativo por medio de ejemplos prácticos y trabajo personal del alumno.
- El profesor se presentará en todo momento como alguien que les ayuda a superar dificultades y no como juez sancionador.
- El trabajo de los problemas técnicos de base será muy lento asegurándose de que ha asimilado lo que se le intentaba transmitir.

- Será muy importante el interpretar obras en audiciones para habituarse a tocar delante de un público. Por lo que, por medio de ejercicios de concentración y relajación, el alumno actuará en público con un mayor dominio psíquico de sí mismo que le va a ser muy útil durante sus largas horas de estudio en solitario.
- La ejecución de solos de orquesta y banda, con dificultad apropiada al curso en el que nos encontramos, (además de las obras y estudios correspondientes) será material importante para trabajar contenidos con su posterior evaluación.
- Con las clases colectivas además de trabajar obras de grupo, donde se habituarán a escuchar otros instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto, también se tratará de conseguir que el alumno se relacione y comparta experiencias y conocimientos musicales con sus compañeros.

UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN EL AULA (TICs)

Hoy en día es obvio que los recursos tecnológicos que todos tenemos a nuestro alcance tienen que estar presentes en nuestro modelo pedagógico, ya que nos permiten acceder a una cantidad ingente de recursos que nos posibilitan una formación mucho más completa y nos ponen al alcance de la mano una renovación pedagógica y didáctica que nos acerca mucho más a la sociedad en que nuestro alumnado está inmerso, ya que la educación debe avanzar al paso de la sociedad para enriquecerse mutuamente.

Con la aplicación de las TICs en el aula, se pretende:

- Establecer una comunicación mucho más activa entre el alumno y el profesor o los padres con el profesor a través del correo electrónico o aplicaciones de trabajo colaborativo y mensajería (correo electrónico Educacyl, Teams, WhatsApp).
- Conseguir que el alumnado sea capaz de desenvolverse en el inmenso mundo de internet para buscar la información que requiera en cada momento.
- Crear un aula virtual a través de la plataforma Teams, a través de la cual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, de lectura y partituras, programación didáctica, RRI, así como fichas de seguimiento del progreso y cumplimiento de la programación de los alumnos. Por este medio también se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que los profesores estimen oportunas. Se mostrará su uso en todas las clases de instrumento, tanto individuales como colectivas y de refuerzo, ya que su uso será constante en clase a través de diferentes actividades. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc...).
- Utilizar aplicaciones con fin pedagógico como:
 - Metrónomo (Soundbrenner, Camtronomie, Tunable, etc...)
 - Afinador (Pitched-afinador, Tunable, etc...)
 - Grabadoras de audio y vídeo (los propios de nuestros dispositivos, Audacity, BandLab)
 - Editores de texto (Word, Drawboard PDF) e imágenes (PowerPoint, Canva, Drawboard PDF) para la elaboración de nuestros propios materiales didácticos, adaptados a cada caso.
 - Plataformas educativas sobre nuestra materia
 - Editores de partituras con infinidad de recursos propios (Musescore, Sibelius, finale, etc...).
 - Canales de audio/vídeo con grabaciones de las piezas y ejercicios técnicos a interpretar, también en formato playalong (YouTube).
 - Páginas web y plataformas de acceso legal a partituras (www.imslp.org, Musescore, nKoda).
 - Páginas web con todo tipo de información sobre instrumentistas, compositores, instrumentos y accesorios y música para flauta y orquesta de flautas.
- Agilizar la labor burocrática, de seguimiento de las clases, evaluación y elaboración de rúbricas por parte del profesor (CentrosNet, Additio, OneNote).

El centro difunde información académica y sobre las actividades realizadas a través de la página web oficial y de los perfiles en redes sociales (Facebook, Instagram y YouTube).

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- Tuba/bombardino.
- Atril.
- Metrónomo y afinador (analógico o digital a través de aplicaciones móviles: soundcorset, Pitched afinador, Tuner T1, Tuner lite, Smarte metronome & tuner, etc...)
- Pelota de goma.
- Tubo de goma.
- Globos para medir nuestra capacidad pulmonar.
- Aparatos de aire.
- Sillas para el soporte de la tuba.
- Reproductor de cd.
- Dúos, tríos, cuartetos, etc.
- Visualización de conciertos de tubistas, orquestas y grupos de cámara en DVD
- Audición y visualización de las obras que se van a interpretar.
- Lectura de tratados y estudios que hagan referencia a nuestro instrumento.
- Uso correcto de las nuevas tecnologías (Internet), para el desarrollo cultural e instrumental de los alumnos.
- Cuando sea posible un equipo de música, ordenador, una video cámara, y un mini disc.
- Pantalla digital (aulas 118, 217 y pantalla portátil)

5.3 AUDICIONES

La participación en las audiciones organizadas será obligatoria, salvo causa muy justificada. El número de audiciones de esta especialidad será como mínimo tres sin establecer un máximo. Así mismo los alumnos tendrán la obligación de participar en las audiciones que se preparen en colaboración con otras especialidades instrumentales del departamento de viento o en colaboración con otros departamentos.

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares se organizarán teniendo en cuenta los eventos relacionados con cada especialidad que tengan lugar a nuestro alrededor a lo largo del curso (conciertos, recitales, cursos, congresos...), aunque también el aula de tuba podrá organizar las actividades que estime convenientes para la motivación y el enriquecimiento musical y cultural de los alumnos (intercambios con otros conservatorios, cursos, conferencias, talleres, exposiciones...).

También se realizarán actividades complementarias y extraescolares en coordinación con el Departamento de Viento, o con la totalidad del Conservatorio (conciertos, audiciones, proyecciones de películas, audiciones comentadas...).

El detalle de las actividades extraescolares previstas para el presente curso aparece en el apartado correspondiente de la PGA.

5.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según el Decreto 60/2007, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León, los alumnos de **enseñanzas profesionales** promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con una o dos asignaturas pendientes, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.

La calificación negativa en tres o más asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término de sexto curso tuvieran pendiente de evaluación positiva o una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen la(s) asignatura(s) pendiente(s).

En la convocatoria ordinaria de junio, los profesores del alumnado con calificación negativa elaborarán un informe personalizado, detallando objetivos y contenidos no cumplidos en la programación, así como una propuesta de recuperación de la asignatura.

5.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se entenderá que un alumno ha aprobado un curso pendiente cuando haya cumplido los mínimos exigibles de dicho curso. La evaluación acerca de la consecución de dichos objetivos se realizará según establece el decreto 60/2007 en su artículo 10, en la clase del curso siguiente. Dicha evaluación se realizará de forma continua, objetiva y personalizada, basada en la escucha y la observación del proceso de aprendizaje del alumno.

Una vez superados los mínimos exigibles del curso pendiente, el profesor informará en la Sesión de Evaluación de la consecución de la promoción del alumno al siguiente curso. Así mismo, el profesor procederá a comunicárselo a los padres o tutores (cuando el alumno es menor de edad) o al propio interesado, tanto verbalmente como en el boletín de calificaciones.

5.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para la recuperación de los contenidos mínimos que estuvieran pendientes, el profesor diseñará un plan de estudio individual que recoja los mecanismos necesarios para reforzar aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados, con el fin de que el alumno pueda promocionar lo antes posible y abordar el nuevo curso con posibilidades de éxito.

5.8 MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Para poder solicitar tanto la ampliación de matrícula al curso siguiente como la simultaneidad de especialidades, el alumno deberá haber obtenido en el curso anterior la calificación media mínima de un 8.

5.9 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua realizarán un examen al final de trimestre y/u otro al final de curso. El examen constará de los contenidos del trimestre o del curso

completo, en el caso de que el alumno hubiera perdido el derecho a la evaluación continua en más de un trimestre.

El número de faltas trimestrales que provocan la pérdida de la evaluación continua, en el caso de las asignaturas instrumentales, es de 3, tal y como se refleja en el RRI del centro.

Las faltas de asistencia se podrán consultar a través de la aplicación CentrosNet

5.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los profesores que tengan a su cargo alumnos con algún tipo de necesidades específicas, ya sean por desconocimiento del idioma, trastornos en el aprendizaje o cualquier otra circunstancia que impida un seguimiento normal de las clases o un adecuado aprovechamiento de las mismas, deberán comunicarlo previamente a los padres, quienes deben llegar al conocimiento (a través del especialista correspondiente) de un correcto diagnóstico del problema existente. Una vez delimitado el tipo de necesidades específicas que se requieren se procederá a adoptar las medidas de adaptación curricular necesarias para que el alumno pueda alcanzar los mínimos exigibles que exige la programación de la asignatura.

Dichas medidas deberán ser consensuadas en primer lugar con el profesor tutor del alumno para luego ser puestas de manifiesto en el seno del Departamento y en consonancia con el resto de los miembros que conforman la Junta de Profesores del alumno.

5.11 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Se orientará al alumno sobre su posible futuro tanto profesional como académico en la música en general y específicamente en nuestro instrumento (pruebas de acceso a Conservatorios Superiores, trabajo en Conservatorios, escuelas de música, orquestas, bandas de música profesionales, etc.).

6. PRUEBAS DE ACCESO

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

CONTENIDOS

- De la bibliografía que se cita a continuación, el aspirante interpretará dos piezas. Serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el alumno contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado.
- Lectura a primera vista de un fragmento, correspondiente al nivel al que se presenta.

2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • Tubadour (R. Fote) • Learn as you play the tuba: Concert Pieces (P. Wastall) • Easy Tuba Solos (Canadian Brass) • The Crane (A. Arensky) • Solos spectacular (A. Balent) • Gavotte (W. Bell) • Melodious Etude (W. Bell) • The Tubaman (W. Bell) • Ajax (F.L. Buchtel) • Pied Piper (F.L. Buchtel) • Minuet 1 (J. S. Bach) • Un somni (M.A. Calvo Cervera) • Classic Festival Solos Vol. 1 y 2 (Ed. Alfred) 	<ul style="list-style-type: none"> • Bravo Euphonium! (C. Barratt) • Das Blümchen Wunderhold (Beethoven) • Serenata (A. Diabelli) • Solos spectacular (A. Balent) • Long, long ago (T.H. Bayly)

3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • Beginning tuba solos (Canadian Brass) • Learn as you play the tuba: Concert Pieces (P. Wastall) • Eight easy pieces (H. Voxman) • Rondo (A. VonKresiler) • Deep Sea Stories (Aletter-Knight) • Solos spectacular (A. Balent) • At the ball (F.L. Buchtel) 	<ul style="list-style-type: none"> • Solos spectacular (A. Balent) • The young artist (Clifford P. Barnes) • Bravo Euphonium! (C. Barratt) • La marmota (Beethoven) • Le campanile (E. Bozza) • Minuets 2 & 3 (J.S. Bach) • Granite (K.R. Cole) • Menuet (D'Hervelois) • Rigaudon (H. Desmarests)

<ul style="list-style-type: none"> • Gladiator (F.L. Buchtel) • Harlequin (F.L. Buchtel) • Les hores (H. García Gázquez) • Haydn Medley (arr. W. Bell) • Conquistadores (W. H. Hill) • 15 Classical Solos (P. Sparke) • Classic Festival Solos Vol. 1 y 2 (Ed. Alfred) 	
--	--

4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • Gavota (J.S. Bach, arr. K. Swanson) • In the hall of the mountain king (E. Grieg, arr. G.E. Holmes) • O Isis and Osiris (W.A. Mozart, arr. W Morris) • Song of the Sea (Forrest L. Buchtel) • Tuba solos (J. Fletcher) • Asleep in the deep (arr. F.L. Buchtel) • Learn as you play the tuba: Concert Pieces (P. Wastall) • Bourree (G.F. Haendel, arr. K. Swanson) • The Nervous Turkey Rag (J. Barnes) • Black Holes in space (G.R. Belden) • Londonderry Air (arr. F.L. Buchtel) • Tuba Tango (E. Edelson) • Here I sit in the deep celler (L. Fischer, arr. L. Conley) • Allegro (G.F. Haendel, arr. R.C. Dishinger) • Menuet (G.F. Haendel, arr. H.H.Hall) • When Yuba plays the rumba on the tuba (H. Hupfeld, arr. D. McLean) • 15 Classical Solos (P. Sparke) • WorkSong (J. Barnes) • Classic Festival Solos Vol. 1 y 2 (Ed. Alfred) 	<ul style="list-style-type: none"> • Canción del torador (G. Bizet) • Gavota (J.S. Bach, arr. K. Swanson) • O Isis and Osiris (W.A. Mozart, arr. W. Morris) • Andante (G. Bessonnet) • St. Anthony Choral (J. Brahms) • Au temps de la cour (J. Brouquieres) • Sonatina (M. Clementi) • Going Solo (A. Gout) • Gavotte (F.J. Gossec) • Egotistical Elephant (D. Hartzell)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos Interpretativos

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 30% de la calificación total

5. Interpretar de memoria obras del repertorio.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

En la admisión de las enseñanzas profesionales de música la edad mínima para el ingreso al primer curso será de doce años, cumplidos dentro del año natural en que se realice la prueba. Con carácter excepcional, podrán ser admitidos para la realización de la prueba, aspirantes de once años de edad cumplidos dentro del año natural en que esta se realice, que acrediten tener concedida la flexibilización de la escolarización por su condición de superdotación en los términos que establece la normativa vigente.

CONTENIDO

- Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio. **Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria** (serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el aspirante contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado).
- **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel del curso.**

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tuba Tunes</i> (R. Hanmer) • <i>Recitative, Song & Chorus</i> (H. Purcell, arr. W. Morris) • <i>Chansonnoir</i> (E. Burgstahler) • <i>Aria</i> from “<i>The masked Balle</i>” (G. Verdi, arr. A. Ostrander) • <i>Tuba solos</i> (J. Fletcher) • <i>Sonata nº 7</i> (F.J. Haydn, arr. R.W. Bowles) • <i>Intermediate Tuba Solos</i> (Canadian Brass) • <i>Deep River</i> (arr. David Uber) • <i>Scherzo</i> (B. Asafjev) • <i>Stupendo Concert Polca</i> (N.K. Brahmstedt) • <i>Colossus</i> (V. Cook) • <i>A touch of tuba</i> (A. Dedrick) • <i>Auld Lang Syne</i> (A. DeLamater) • <i>Honor & Arms</i> (G.F. Haendel, arr. R. Harvey) • <i>Sarabande</i> (G.F. Haendel, arr. R.M. Barr) • <i>Classic Festival Solos Vol. 2</i> (Ed. Alfred) • <i>Bagatelles for tuba</i> (Gordon Jacob) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Airioso</i> from <i>Cantata 156</i> (J.S. Bach, arr. J. Naulais) • <i>Serenata Española</i> (M. Badía) • <i>Priere</i> (R. Clerisse) • <i>Panis Angelicum</i> (C. Frank) • <i>Concertino nº 2</i> (J. Breval) • <i>Trombonaria</i> (J. Brouquieres) • <i>Scherzo</i> (B. Asafjev) • <i>Recitativ</i> (G. Bessonnet) • <i>Nocturne</i> (M. Beszant) • <i>Largo y Presto</i> (B. Marcello, arr. D.C. Little) • <i>LegendeCeltique</i> (P. Fievet) • <i>Going Solo</i> (A. Gout) • <i>Sonata nº1</i> (J.E. Galliard)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.**
2. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
3. **Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.**

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

4. **Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.**

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

5. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

6. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

7. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 15% de la calificación total

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

2º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDO

- Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio. **Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria** (serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el aspirante contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado).
- **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel del curso.**

TUBA	BOMBARDINO
• <i>Air and Bourrée</i> (J.S. Bach,arr. W. Bell)	• <i>El cisne</i> (C. Saint-Saëns, arr. Patrick Sheridan)
• <i>The bombastic bombardon</i> (E. Siebert)	• <i>Rhapsody in C minor</i> (D. Uber)
• <i>Après un Rêve</i> (G. Fauré, arr. J.G. Mortimer)	• <i>Tubavardage</i> (Pierre Seguin)
• <i>Rhapsody in C minor</i> (D. Uber)	• <i>Humoresca</i> (J. Cano)
• <i>Romance and Scherzo</i> (Sol B. Cohen)	• <i>Drops</i> (A. García)
• <i>The Teddy Bear's Picnic</i> (John W. Bratton, arr. Douglas McLean)	• <i>Sonata nº 2</i> (J.E. Galliard)
• <i>The Message</i> (E. Brooks, arr. F.L. Buchtel)	
• <i>Revenge!</i> (G.F. Haendel, arr. W. Morris)	
• <i>Largo y Presto</i> (B. Marcello, arr. D.C. Little)	
• <i>Tracalatrac</i> (X. Cano)	
• <i>Aria of King René</i> (P.I. Tchaikovsky, arr. W. Jacobs)	
• <i>Sonata nº 1</i> (J.E. Galliard)	

3º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDO

- Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio. **Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria** (serán válidas también todas aquellas obras

equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el aspirante contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado).

- **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel del curso.**

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>His majesty the tuba</i> (R. Dowling) • <i>Suite for Unaccompanied Tuba</i> (Walter S. Hartlesy) • <i>Vocalise</i>(S. Rachmaninov, arr. D. Perantoni) • <i>Minuetto Profondo</i>(Bernhard Krol) • <i>Two songs from "Sea Pictures"</i> (E. Elgar, arr. N Friedman) • <i>Tracalatrac</i>(Ximo Cano) • <i>Tubagalante</i>(Miguel Brotóns) • <i>All'Antica</i>(Goeyens, arr. F.L. Buchtel) • <i>Sonata nº 2</i> (J.E. Galliard) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sonata nº 3</i> (J.E. Galliard) • <i>Ave Maria</i>(Ch.F. Gounod) • <i>Vocalise</i>(S. Rachmaninov, arr. D. Perantoni) • <i>Midnight Euphonium</i> (Goff Richards) • <i>Fantasia</i>(J.F. Michel) • <i>Idylle</i>(Robert Clérisse)

4º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDO

- Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio. **Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria** (serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el aspirante contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado).
- **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel del curso.**

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Sonatina classica</i>(N. Troje-Miller) • <i>La pantera rosa</i> (H. Mancini, arr. A. Frackenpohl) • <i>Sonata en Fa Mayor</i> (B. Marcello) • <i>Bassi, la marioneta</i> (Ferrer Ferrán) • <i>Six Little Tuba Pieces</i> (Gordon Jacob) • <i>Fantasy for Tuba</i> Op. 102 (M. Arnold) • <i>Andante and Rondo</i> (Antonio Capuzzi, arr. P. Catelinet) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suite Marine</i> (Jean-Michel Defaye) • <i>Introduction et Allegro Martial</i>(Willy Van Dorsselaer) • <i>Sonata en Fa Mayor</i> (B. Marcello) • <i>Andante and Rondo</i> (Antonio Capuzzi, arr. P. Catelinet)

5º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDO

- Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio. **Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria** (serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el aspirante contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado).

- **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel del curso.**

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Suite Marine</i> (Jean-Michel Defaye) • <i>Adagio and Allegro</i> (G.P. Telemann, arr. Norman F. Friedman) • <i>Sonata nº3 in a minor</i> (A. Vivaldi, arr. W. Morris) • <i>Sonata for Bass Tuba and Piano</i> (Thomas Beversdorf) • <i>Sonata Breve</i> for Unaccompanied Tuba (Jack Gallagher) • <i>Tuba Rhapsody</i> (Clare Grundman) • <i>Adagio</i> (D. Shostakovich, arr. H. Miettunen) • <i>Romance</i> (David Uber) • <i>Sonatina</i> (John Boda) • <i>Elegy</i> (Fredrick Zinos) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Introduction and dance</i> (J.E. Barat) • <i>Romance, Op.2</i> (Victor Ewald) • <i>Variations in olden style</i> (T. Stevens) • <i>Song for Ina</i> (Philip Sparke) • <i>Allegro et Finale</i> (Eugène Bozza) • <i>Legend of the Purple Hills</i> (D. Uber) • <i>Sonata en mi menor</i> (B. Marcello, arr. Brown)

6º CURSO ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CONTENIDO

- Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio. **Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria** (serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el aspirante contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado).
- **Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al nivel del curso.**

TUBA	BOMBARDINO
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Two Songs</i> (Robert A. Spillman) • <i>Six Studies in English Folk-Song</i> (R. Vaughan Williams) • <i>Concerto nº1 in g-moll</i> (G.F. Haendel, arr. Walter Higuers) • <i>Sonata nº6</i> (G.F. Haendel, arr. W. Morris) • <i>Elégie</i> (Adam Khoudoyan) • <i>Eccentric Dances</i> (Jeffrey Agrell) • <i>Concertino</i> (James Curnow) 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Rhapsody for Euphonium</i> (J. Curnow) • <i>Andante</i> (Alexandre Tchérépnine) • <i>Concerto</i> (Alexander Arutiunian) • <i>Sonatas en Sol M y Sol m</i> (B. Marcello, arr. A Ostrander)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios de calificación:

Aspectos Técnicos

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 20% de la calificación total

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

Aspectos interpretativos.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

Este criterio supondrá el 10% de la calificación total

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

Este criterio supondrá el 15% de la calificación total

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total